

**ACTA
COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD
SESIÓN ORDINARIA
MARTES 3 DE AGOSTO DE 2021**

En Ñuñoa, a tres días del mes de julio de dos mil veintiuno y siendo las 16:35 horas se inicia la sesión de la Comisión de Mujeres y Equidad, presidida por la Concejala doña María Eugenia Lorenzini Lorenzini.

La sesión se desarrolla de manera online y cuenta con la presencia de las Concejalas:

- Verónica Chávez Gutiérrez.
- Alejandra Valle Salinas.
- Daniela Bonvallet Setti.
- Mireya del Río Baraña.
- Deborah Carvallo Contreras.
- María Eugenia Lorenzini Lorenzini.
- Directora de Salud, Andrea Ortiz.

TABLA TRATADA:

-Invitación de la Directora de Salud para conversar tema de salud física y mental de las mujeres y cuidadoras.

-Cómo comunicar a las vecinas que la PAE (pastilla anticonceptiva de emergencia) se venden sin receta. Campaña con CESFAM, etc.

-Revisión de ideas enviadas por Mujeres de Plaza Ñuñoa.

-Propuesta de realizar un levantamiento de información, a través de una encuesta, al interior del municipio para conocer el estado del arte de la temática de género y sus distintas aristas.

DESARROLLO:

Directora de Salud, Andrea Ortiz:

Comenta que no pudo levantar la información de salud física y mental de las mujeres y cuidadoras porque no tiene un equipo técnico. Comenta que los cuidadores tienen un rol muy complejo, y que no todos pueden acceder a un subsidio que les otorga el Estado y que los municipios tienen obligatoriedad de realizarles talleres, los cuales están suspendidos por el contexto de pandemia. Se compromete a hacer levantamiento del tema cuando tenga un equipo para realizar la labor.

Concejala María Eugenia Lorenzini:

Plantea posibilidad de realizar una campaña comunicacional a nivel comunal para reforzar que la Píldora Anticonceptiva de Emergencia se entrega sin receta.

Directora de Salud, Andrea Ortiz:

Envía guía del Ministerio de Salud sobre píldora anticonceptiva de emergencia.

Concejala María Eugenia Lorenzini:

Consulta a directora de salud sobre posibilidad de apoyar desde el municipio con prótesis oculares para mujer que fue mutilada por su hijo.

Directora de Salud, Andrea Ortiz:

Comenta que la Unidad de Trauma Ocular del Hospital Salvador gestiona eso, sin embargo, si es que no se realizara, el Municipio se puede organizar para gestionar las prótesis.

Concejala María Eugenia Lorenzini:

Retoma el tema de la Pastilla Anticonceptiva de emergencia, reforzando la importancia de que se comunique esta información y esté disponible.

Concejala Alejandra Valle:

Comenta que esta pastilla se entrega sin receta hace 5 años y que el problema de esto es que la información no se entrega.

Plantea que el Municipio podría entregar láminas para que las concejalas se puedan hacer parte de la campaña distribuyéndola en organizaciones, juntas de vecinos, etc.

Concejala Mireya del Río:

Propone realizar una campaña desde las concejalas feministas y ofrece su colaboración con organizaciones sociales, ya que considera que sería mucho más llamativo que una campaña de la municipalidad.

Concejala Verónica Chávez:

Considera que esta es un tema multidimensional, que la información debe estar en las farmacias, para que no pase por el arbitrio de un químico farmacéutico, propone agregar los condones a la campaña y condones femeninos y pone como ejemplo la Municipalidad de Conchalí, ya que le da autonomía a las mujeres y campañas de educación sexual en las escuelas.

Concejala Alejandra Valle:

Manifiesta que sería bueno iniciar con la PAE y de ahí expandir la campaña a otras áreas relativas a salud sexual.

Concejala Daniela Bonvallet:

Manifiesta su apoyo a la campaña.

Concejala Verónica Chávez:

Sobre propuesta de Mujeres de Plaza Ñuñoa plantea que hay que priorizar los puntos que incluye la propuesta.

Se revisará en próxima comisión la propuesta y cada concejala llevará su

Concejala María Eugenia Lorenzini:

Sobre el punto de hacer una encuesta para funcionarios en temas de género, dice que es importante que se haga una diferencia entre lo que es género y lo que es el feminismo y capacitar a los funcionarios para que entiendan la importancia de que Ñuñoa se declare un Municipio feminista.

Surge la idea de incluir diversidad y disidencias sexuales en la Comisión de Mujeres y Equidad.

Concejala Verónica Chávez:

Plantea que encuesta de género para funcionarios y funcionarias sea derivada a uno de los departamentos del Municipio.

Concejala Mireya del Río:

Solicita reunirse con el departamento encargado de estudios realizar esta consulta y derivarlo a ellos en cuanto a la sistematización de datos.

Concejala Alejandra Valle y María Eugenia Lorenzini se reunirán para realizar en conjunto las preguntas para la encuesta interna.

Se acuerda para la próxima sesión dar nombres de ONG de mujeres para hacer alianzas con el municipio.

María Eugenia Lorenzini Lorenzini
Concejala de Ñuñoa